Expediente: **360/11-C2**
Carátula: **PEREA NELSON SEBASTIAN C/ DOGRYNN S.R.L. S/DAÑOS Y PERJUICIOS S/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **19/04/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20184712041 - PEREA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - DOGRYNN S.R.L. (EMPRESA CONSTRUCTORA), -DEMANDADO
20282229162 - ASOCIART A.R.T. S.A., -CODEMANDADO 2

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 360/11-C2

H105015015736

JUICIO: PEREA NELSON SEBASTIAN c/ DOGRYNN S.R.L. S/DAÑOS Y PERJUICIOS s/ X - APELACION ACTUACION MERO TRAMITE.- EXPTE. N° 360/11-C2.

San Miguel de Tucumán, abril de 2024.

I. Acepto la prueba de absolución de posiciones ofrecida. A los fines de su producción, se fija audiencia para el dia **10/05/24 a las 11:00 hs**. a efectos de que el Sr. **Nelson Sebastián Perea** absuelva posiciones a tenor del pliego adjuntado en sobre cerrado, el que se encuentra reservado por secretaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 325 del CPCC en el caso de que no concurriera sin justificación.

II. La audiencia se celebrará en forma mixta (presencial y remota) en la Sala 2 de Audiencias del Poder Judicial, sito en el edificio de calle 9 de Julio 451 Torre 2, de esta ciudad, dejando constancia que deberán comparecer en forma presencial únicamente la absolvente y el audiencista, participando de manera remota, las partes, los letrados y S.S. a través de la plataforma Zoom. Los datos para ingresar a la reunión son los siguientes: **ID de reunión: 872 5901 5622** . Deberán entrar con diez minutos de antelación al horario indicado.

III. Asimismo, hago saber al absolvente que deberá comparecer a la audiencia fijada **provisto de su DNI**. En consecuencia, ordeno notificarlo en el domicilio real debiendo la parte oferente acompañar el comprobante de pago digitalizado de la movilidad pertinente.

IV. Finalmente hago saber a las partes y sus letrados que, en caso de requieran comunicarse con la Oficina de Gestión Asociada N° 1 del Trabajo, podrán hacerlo a través de la consulta habilitada a tal efecto en el Portal o al siguiente número de teléfono: 3815760770 - 3815672392 (provistos) en el horario de 07:00 a 19:00 hs.360/11-C2. ALA SAR.

Actuación firmada en fecha 18/04/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.